

7472-12-2538-10
MUNICIPIO DE MANIA
CATASTRO URBANO

[illegible]

IDENTIFICACION Y DATOS DE LA PROPIEDAD		REFERENCIA AL SISTEMA DE COORDINADO	
ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	DIRECCION: <u>AV. MANTA 1111</u> Calle: _____	
CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	DATOS GENERALES ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR		
COPIA DE LA FOTOCOPIA DE LA PROPIEDAD			

DATOS DEL LOTE									
FRONTES		(11) 1	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO						
(9) ACCESO AL LOTE MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		1	2	3	4	5	6	7	
		LOTE INTERIOR							
		1	2	3	POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA				
SOBRE LA RASANTE BAJO LA RASANTE									
SERVICIOS DEL LOTE									
		(20) AGUA POTABLE (21) DESAGUES		1 2					
		(22) ELECTRICIDAD		1 2					
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE									
		(23) AREA (24) PERIMETRO (25) LONGITUD DEL FRONTE (26) NUMERO DE ESQUINAS		1 2 3 4					
AVALUO DEL LOTE (en centavos)									

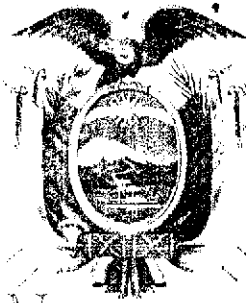
[illegible]

DISPATCHED
CANCELO CON NOTAS
INFORMADA A LAS 10 Y 11
SALIDA PARA 130000
CONCEPTO
Buenos Aires 16/12

DATOS DEL PROPIETARIO					
PENSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD ⁵	fecha
☐	VINCHOTA	GONDO	1906684611A	101	CONDICIONADO
CODIGO					

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRERO INFERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTRERO SUPERIOR TECTO O CUBIERTA				TUBOS		VENTANAS				AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIP. ESPECIAL			CONDICION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
						caña madera ladrillo o piedra hormigón o metal				no tiene caña madera o lata enquinchado (bahareque) ladrillo común ladrillo industrial o bloque tabiques modulares (vidrio, madera, etc)				tierra madera ladrillo piedra hormigón				tierra madera o encofrado vidrio o granito fundido baldosa parquet o mayolica alfombra mármol o marmetone				caña cade (paja) madera zinc ruberoide asbesto cemento hormigón teja				no tiene si tiene		no tiene caña tablero o lata madera y vidrio bloque ornamental madera tipo chazas o hierro aluminio madera fina aluminio de color				no tiene sobrepuestas empotradas		no tiene sobrepuestas empotradas		no tiene tiene de 2° orden tiene de 1er. orden			buena regular mala ruina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480

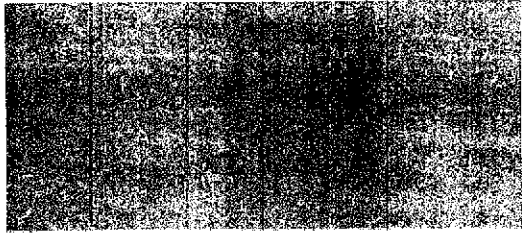
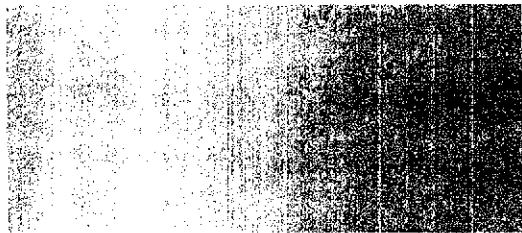
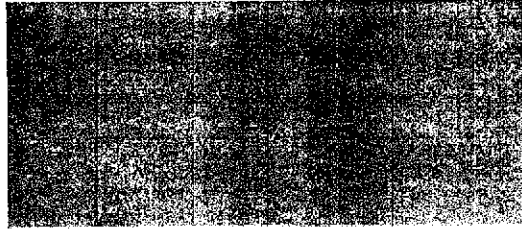
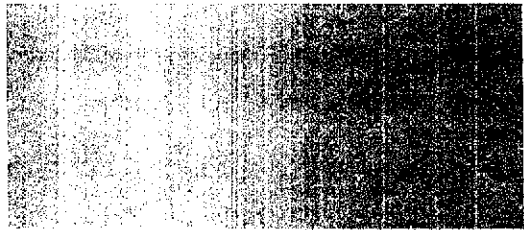


Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

[Handwritten signature]

Nº 4.339



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN URB. MANIA NEACH DEL CANION MANTIA.

OTORGANTES: EL SR. LUIS MIGUEL TRINCHET PIN.
A FAVOR DE CLECILDE ANDRADE GOMEZ.

CUANTÍA (S) USD\$48.211.80

MANTA, Octubre 09 del 2012

COPIA

NUMERO: (4.339)

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR LUIS MIGUEL TRINCHEP PIN A FAVOR DE LA SEÑORA CLEOTILDE ANDRADE GOMEZ.-

CUANTIA: \$ 48,211.80.-

En la Ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día Martes nueve de Octubre del año dos mil doce, ante mi Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora MARGARITA ALICIA CONSTANTE VALENZUELA, por los derechos que representa como Apoderada del señor LUIS MIGUEL TRINCHEP PIN, de estado civil soltero, según Poder que se adjunta, y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora CLEOTILDE ANDRADE GOMEZ, de estado civil casada, por sus propios derechos, y a quien se denominará como "**LA PARTE COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

una minuta para que la eleve a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Publicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas:

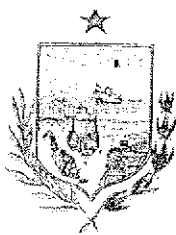
PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte la señora MARGARITA ALICIA CONSTANTE VALENZUELA, por los derechos que representa como Apoderada del señor LUIS MIGUEL TRINCHET PIN, según Poder que se adjunta, y a quien en adelante y para efectos de la presente Escritura se le denominará "**LA**

PARTE VENDEDORA", y, por otra parte la señora CLEOTILDE ANDRADE GOMEZ, por sus propios derechos, y a quien se le denominará "**LA PARTE COMPRADORA**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor Luis Miguel Trinchet Pin, es dueño y propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en la Urbanización MANTA BEACH de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a los señores: Ing. Guido Carranza Acosta y Debbie Gonzembach Estupiñan, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el siete de Mayo del año dos mil diez, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el ocho de Junio del año dos mil diez. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la parte vendedora, hoy

tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora la totalidad del lote de terreno signado con el Número TREINTA Y UNO de la Manzana "C-TRES" de la Urbanización MANTA BEACH, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Sur-Oeste), doce metros veinte centímetros y lindera con calle once; Por Altras (Norte-Este) (Este), trece metros sesenta y nueve centímetros más 5 metros 50 cms. y lindera con los lotes Nos. Seis y nueve; Por el Costado Derecho (Norte-Oeste), veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con lote Número treinta y dos; Por el Costado Izquierdo (Sur-Este), veintiocho metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número Treinta. Con un área de TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (370,86M²). No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan y los pudieran corresponder, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la

presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS ONCE 80/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además la parte vendedora que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley. **QUINTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado. **SEXTA: ACEPTACION.**- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente contrato por estar realizado de conformidad a sus recíprocos intereses.- **SEPTIMA.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que soliciten la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la legal y completa validez de este contrato. (F.) Ab. Xavier Voelcker Chávez, Matr. No. 575 C.A.M.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Publica con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes.



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21472:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 04 de mayo de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1262331000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Treinta y Uno de la Manzana C-3 cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL FRENTE (Sur-Oeste): Doce metros veinte centímetros y lindera con Calle Once. POR ATRAS (Nor-Este) (Este): Trece metros sesenta y nueve centímetros más cinco metros cincuenta centímetros y lindera con los Lotes Números Seis y Nueve. POR EL COSTADO DERECHO (Norte- Oeste): Veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con el Lote Número Treinta y dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO (Sur- Este): Veintiocho metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Treinta. Con un área total de: TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (370,86 m2.) SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	372 08/02/2000	2.175
Compra Venta	Compraventa	1.897 10/07/2000	11.590
Compra Venta	Compraventa	2.874 16/10/2000	17.452
Compra Venta	Compraventa	3.344 05/12/2000	20.790
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.321 08/06/2010	22.878

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de febrero de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.175 - Folio Final: 2.186
Número de Inscripción: 372 Número de Repertorio: 673
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece, en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: Ju/M

Ficha Registral: 21472

Página: 1 de 5



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11

2 / 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 10 de julio de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 11.590 - Folio Final: 11.604
 Número de Inscripción: 1.897 Número de Repertorio: 3.516
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno, y Consolidación de otro terreno que fue adquirido el 8 de Febrero del 2000, autorizada ante la Notaría Cuarta de Portoviejo, el 27 de Enero del 2000. La Sra. Consuelo Cisneros Reyes, hija de la Sra. Maria Vicenta Reyes Zambrano, comparece tambien en calidad de testigo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186

3 / 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de octubre de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 17.452 - Folio Final: 17.467
 Número de Inscripción: 2.874 Número de Repertorio: 5.647
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Jose Dionicio Reyes Pico, y Sra. Maria Piedad Montalvo Cabezas de Reyes, y Cónyuges Gualberto Montalvo Cabezas y Sra. Elvia Almedia de Montalvo, representados por Nieves Lorena Torres Reyes de Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	17-05349304	Almeida Flores Elvia Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	17-00561987	Montalvo Cabezas Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

4 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de diciembre de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 20.790 - Folio Final: 20.801

Número de Inscripción: 3.344 Número de Repertorio: 6.461

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000427	Reyes Reyes Rosa Aurora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

5 / 6 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541

Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un

s o l o i n m u e b l e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

6 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

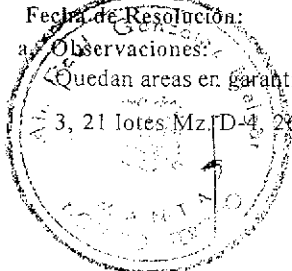
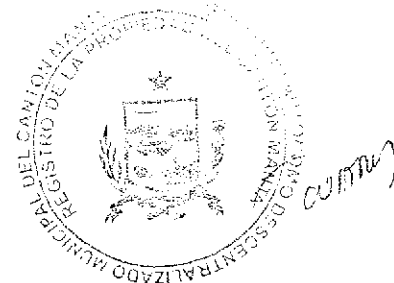
a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003 se encuentra Oficio

Certificación impresa por: JuM

Ficha Registral: 21472

Página: 3 de 5



Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4 , 5 , 6 , 7 , d e l a M a n z a n a D - 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

7 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 08 de junio de 2010

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.878 - Folio Final: 22.890

Número de Inscripción: 1.321 Número de Repertorio: 3.083

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Treinta y Uno de la Manzana C-3.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031956	Trinchet Pin Luis Miguel	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
Planos	1
Compra Venta	6

Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:23:24 del miércoles, 26 de septiembre de 2012

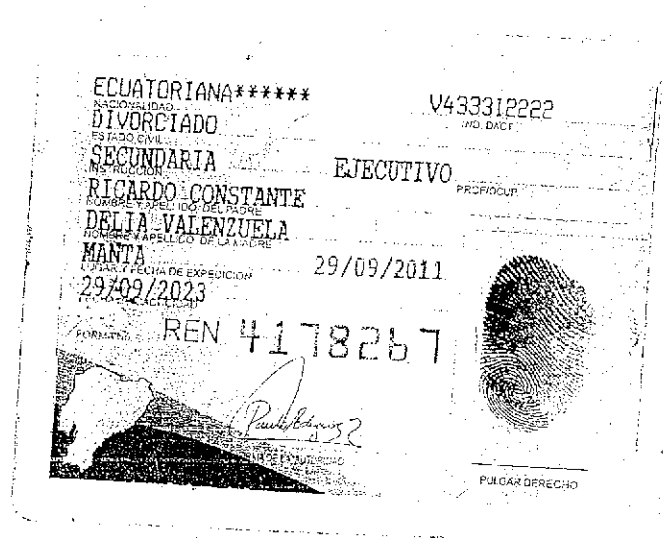
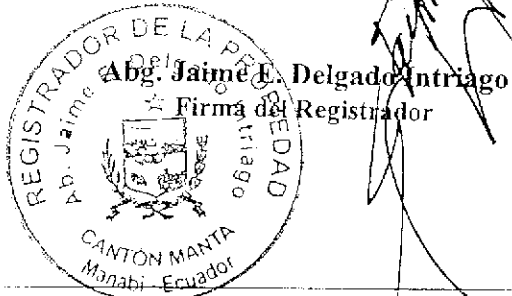
A petición de: Sr. Kennedy Indio Solís

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

269-0026
NÚMERO

1705428066
CÉDULA

CONSTANTE VALENZUELA MARGARITA
ALICIA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

24/330/012

Manta, 25 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **TRINCHET PIN LUIS MIGUEL** con número de pasaporte **AC1644412** **NO** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio , Por lo cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL S.A.
REGIONAL MANABÍ



gu

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL CONSULADO DEL ECUADOR

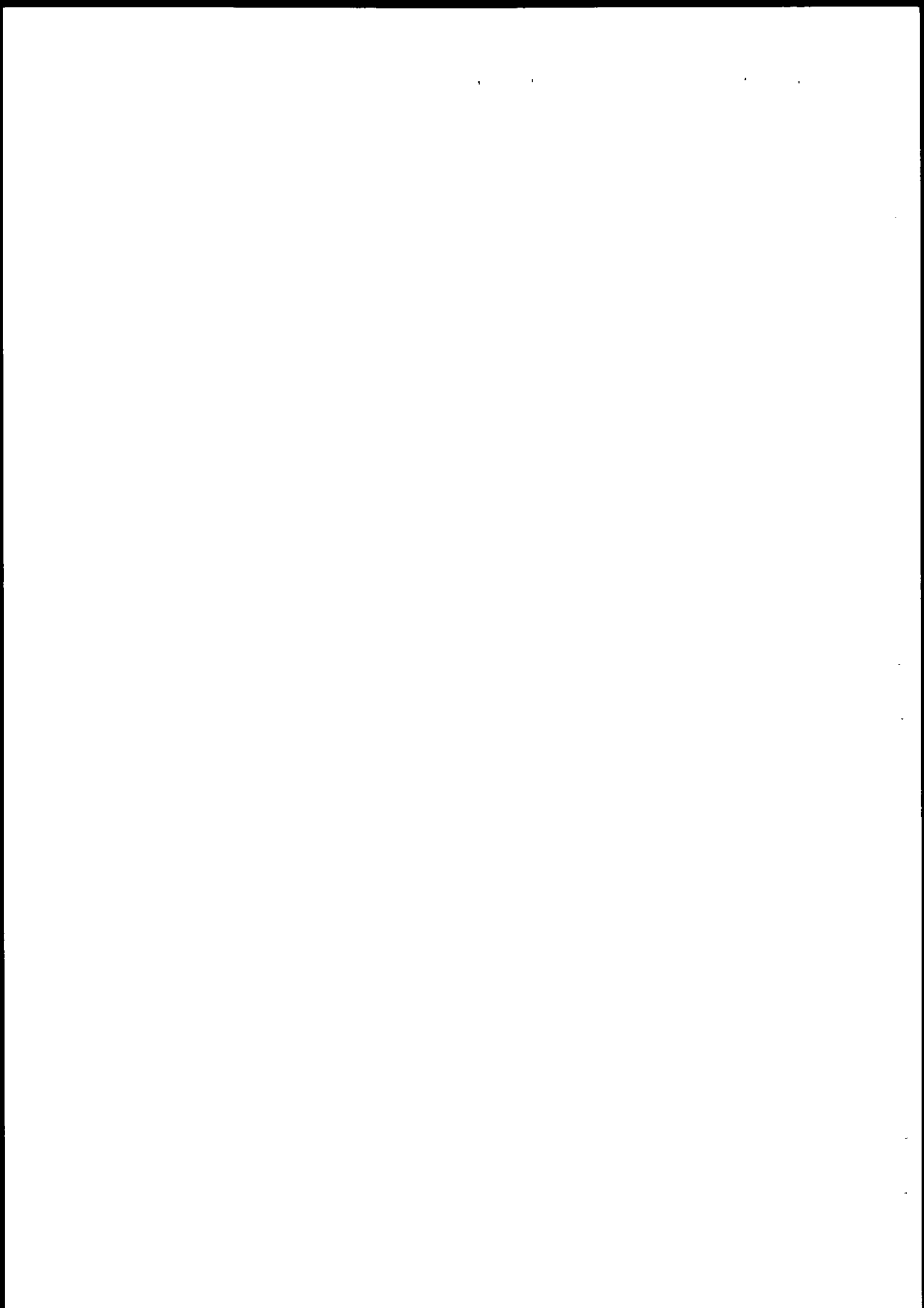
TOMO NÚMERO: XXII PÁGINA: 96 - PODER NÚMERO: 096/2012

En la ciudad de Barcelona, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil doce, ante mí, **GALO POLO PALACIOS**, Agente Consular del Ecuador en Barcelona, comparece **LUIS MIGUEL TRINCHET PIN** portador del DNI No. tres seis nueve seis seis uno cinco ocho Y, (36966158Y), de estado civil soltero según declara, de nacionalidad española, mayor de edad, con domicilio en Barcelona, España. El compareciente es una persona legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe por los documentos que me exhibe, quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere Poder Especial amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de **MARGARITA ALICIA CONSTANTE VALENZUELA** portadora de la cédula de ciudadanía No. uno siete cero cinco cuatro dos ocho cero seis guión seis (170542806-6), al tenor de las siguientes cláusulas: "**Cláusula Primera. - ANTECEDENTES.**- El compareciente **LUIS MIGUEL TRINCHET PIN** hace constar que es propietario de un departamento ubicado en la ciudad de Manta, República del Ecuador, denominado "El Dorado" signado con el número doscientos dos y el estacionamiento número ocho. Asimismo el citado compareciente, propietario de dos parcelas ubicadas en la Urbanización de MANTA BEACH, Manta, Ecuador. Catalogadas con el número A05 - 004 y C03 - 031, los cuales también pueden ser gestionados y vendidos por la citada Sra. **MARGARITA ALICIA CONSTANTE VALENZUELA**. **Cláusula Segunda. - PODER ESPECIAL.**- El compareciente **LUIS MIGUEL TRINCHET PIN** en calidad de mandante otorga **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de **MARGARITA ALICIA CONSTANTE VALENZUELA** a fin de que ella en nombre y representación del mandante realice lo siguiente: Administrar, vender y gestionar en la forma más amplia el departamento.





ubicado en la ciudad de Manta, República del Ecuador, denominado "El Dorado" signado con el número doscientos dos y el estacionamiento número ocho; y, dos parcelas ubicadas en la Urbanización de MANTA BEACH, Manta, Ecuador, catalogadas con el número A05 - 004 y C03 - 031, todos estos bienes inmuebles de propiedad del mandante. La apoderada podrá suscribir los contratos de arrendamientos que fueren menester, cobrar cánones de arrendamiento, emitir recibos por la recepción de dichos cánones, realizar cualquier gestión ya sea judicial o extrajudicial en defensa de los intereses del mandante, represente al mandante en cuanto al pago de tributos que correspondan por el dinero percibido en concepto de alquiler del ya referido bien inmueble y bienes raíces ante el Servicio de Rentas Internas y/o cualquier ~~otra institución pública o privada en la que corresponda~~ el pago de cualquier clase de tributo, y en general administre los citados bienes inmuebles de la forma más amplia, inclusive realizando todas aquellas gestiones, actos o contratos que aunque no estén citados en este instrumento se den por expresamente incorporados. El importe recibido en concepto de alquiler o venta de los referidos bienes inmuebles será administrado por la apoderada, valor del cual la citada apoderada está facultada a deducir en su favor los importes en concepto de comisión, siendo el saldo dinero a favor del mandante. 2.- En fin el mandante otorga a su mandataria facultades amplias y suficientes a fin de que no sea la falta de poder la que obste el fiel cumplimiento del presente mandato. **Cláusula Tercera.-** La apoderada puede realizar la venta de los inmuebles antes mencionados, comparecer ante cualquier Notaria en el Ecuador para realizar la Escritura Pública de compraventa y comparecer ante el Registro de la Propiedad correspondiente para inscribirla. Queda autorizada para firmar cualquier documento que para el efecto requiera en mi nombre para llegar su fiel objetivo y cumplimiento antes las autoridades del Ecuador. "Hasta aquí la minuta.- Para el otorgamiento de este Poder Especial, se cumplieron con todos los requisitos legales y, leído que fue por mí, íntegramente al compareciente, se ratificó en su contenido, lo aprobó en todas las partes y lo



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL DEL
ECUADOR EN BARCELONA

Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

firmaron conmigo, al pie de la presente, en unidad de acto, en la ciudad y
fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.



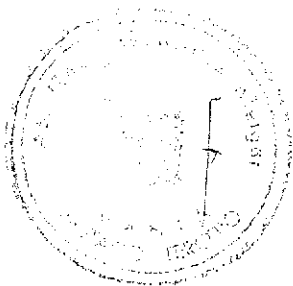
f) LUIS MIGUEL TRINCHET PIN, 36966158Y

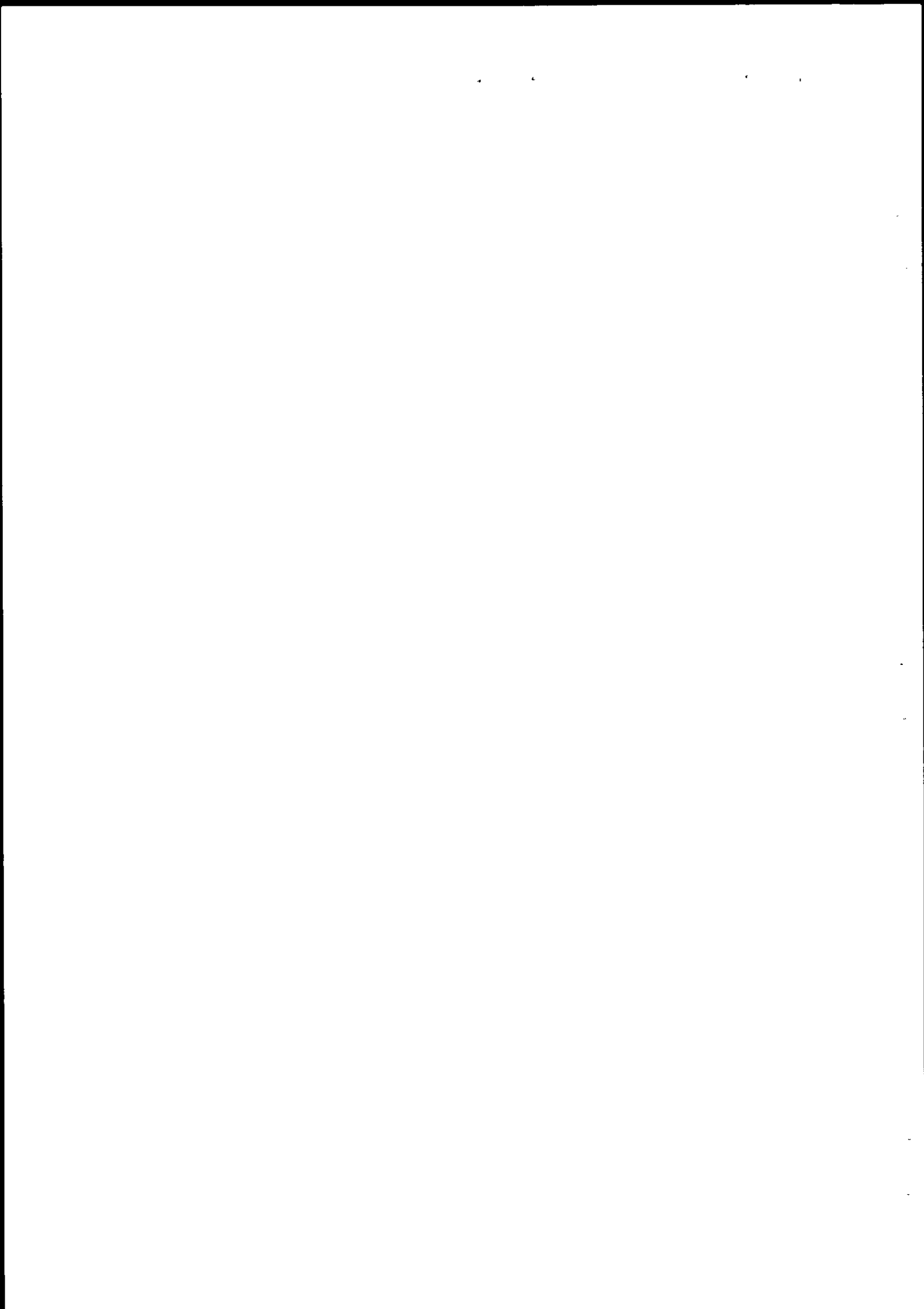


GALO POLO PALACIOS, Agente Consular del Ecuador en Barcelona
USD 80.00 - vvg/20112

Se otorga la primera copia fiel de su original que se encuentra inscrito en la
página y tomo arriba mencionados, del Libro de Escrituras Públicas del
Consulado General del Ecuador en Barcelona. Dado y sellado el día de hoy,
veintiuno de marzo de dos mil doce.

f) GALO POLO PALACIOS, Agente Consular del Ecuador en Barcelona







Valor \$ 1,00 Dólar

99901087

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece
que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 25 septiembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

1262331000 URB.MANTA BEACH MZ-C3

L#31

Manta, veinte y cinco de septiembre del dos mil doce

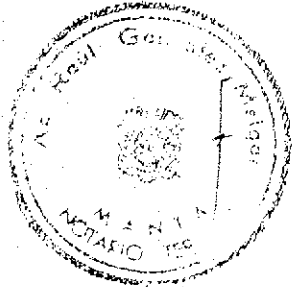
CANTÓN AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

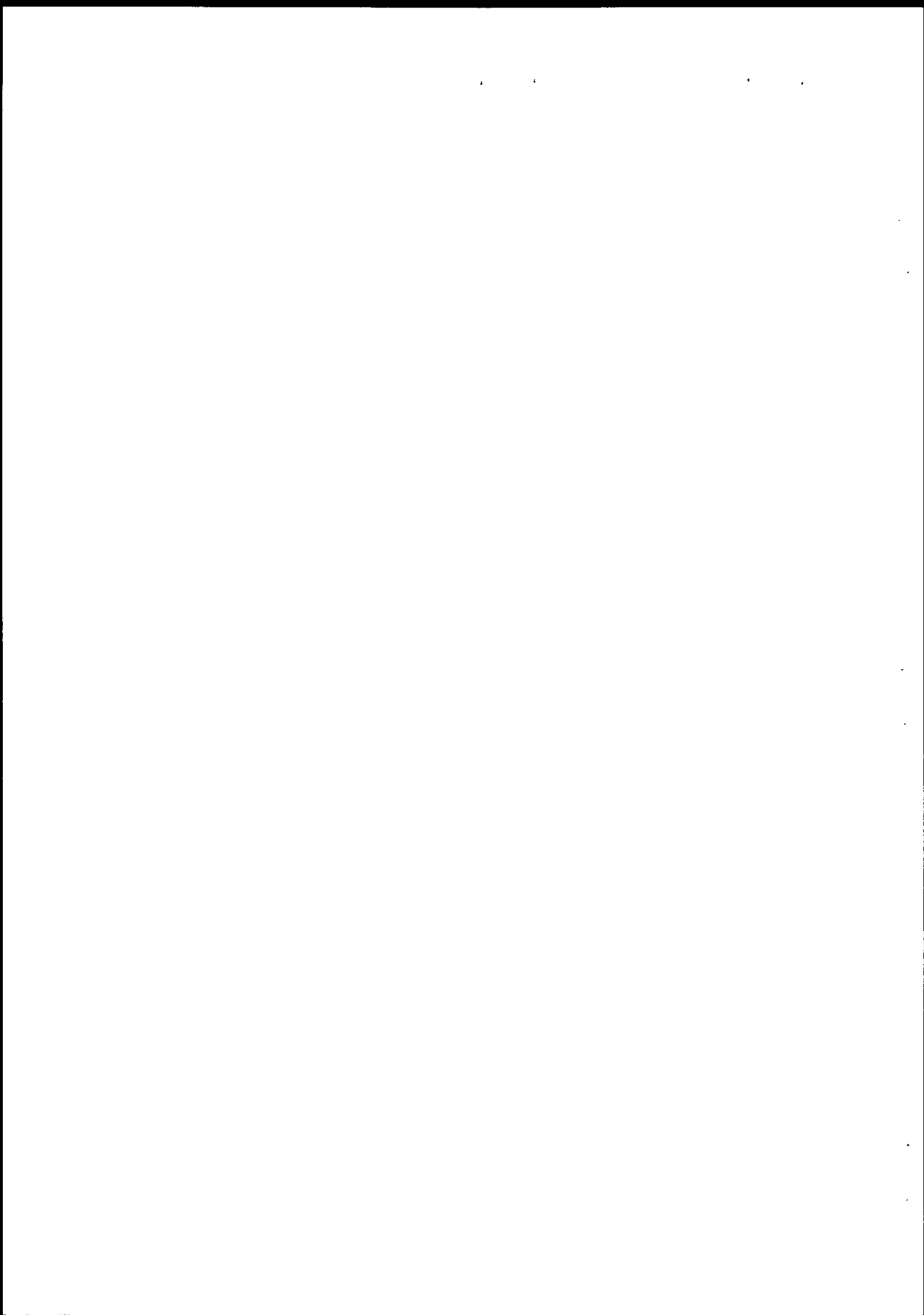
TITULO DE CREDITO No. 000093107

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-26-23-31-000	371,00	\$ 48.230,00	URB.MANTA BEACH MZ-C3 L#31	2012	40252	93107
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
TRINCHET PIN LUIS MIGUEL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
9/25/2012 12:00 - BARBERAN HILDA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 18,29	\$ 1,45	\$ 20,74
			Interes por Mora			\$ 6,18
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 6,18		\$ 10,40
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,40		\$ 12,06
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 12,06		\$ 49,38
			TOTAL A PAGAR			\$ 49,38
			VALOR PAGADO			\$ 49,38
			SALDO			\$ 0,00



CANCELADO

TESORERO
CANTÓN AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

99902729

ENTRADA VALORADA

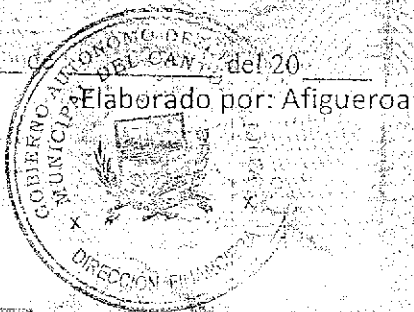
USD: 1.00

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

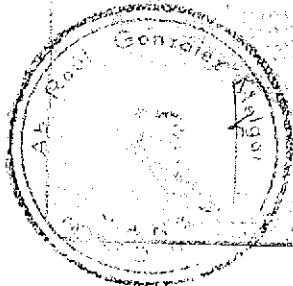
En solicitud verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catálogo de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR
referente a TRINCHET PIN LUIS MIGUEL
ubicada URB. MANTA BEACH MZ-C3 LOTE 31
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$48211.80 CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS ONCE CON 80/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

08 OCTUBRE 2012

Manta,



Elaborado por: Afigueroa



Director Financiero Municipal



9/25/2012 10:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-26-23-31-000	371,00	\$ 22.864,64	URB.MANTA BEACH MZ-C3 LT#31	2011	40252	93106
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)
TRINCHET PIN LUIS MIGUEL				Costa Judicial		
9/25/2012 12:00 BARBERAN HILDA				IMPUESTO PREDIAL	\$ 0,34	\$ 0,34
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Interes por Mora	\$ 2,71	\$ 2,71
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,40	\$ 10,40
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,58	\$ 1,58
				TOTAL A PAGAR		\$ 15,03
				VALOR PAGADO		\$ 15,03
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



10/8/2012 12:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
a escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la toquia MANTA	1-26-23-31-000	370,86	48211,80	38260	93733
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
	TRINCHET PIN LUIS MIGUEL	URB.MANTA BEACH MZ-C3 LT.#31	Impuesto principal	115,71	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	385,69	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	501,40	
6641618	ANDRADE GOMEZ CLEOTILDE	ND	VALOR PAGADO	501,40	
			SALDO	0,00	

VISION: 10/8/2012 12:30 DAMIAN MACIAS

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904124

No. Certificación: 99904124

ESPECIE VALORADA
USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7472

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-23-31-000

Ubicado en: URB. MANTA BEACH MZ-C3 LT. #31

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 370,86 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

TRINCHET FIN LUIS MIGUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 48211,80

CONSTRUCCIÓN: 0,00

48211,80

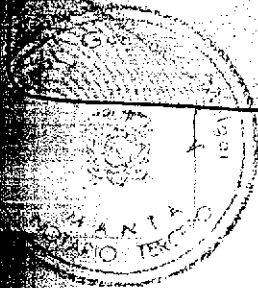
Son: CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS ONCE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 02/10/2012 9:29:33





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-473 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000093732

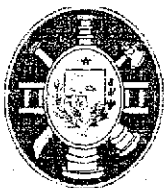
10/8/2012 12:30

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada ANTA de la parroquia MANTA		1-26-23-31-000	370.86	48211,80	38259	93732
VENDEDOR			UTILIDADES			
C/R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	TRINCHET PIN LUIS MIGUEL	URB.MANTA BEACH MZ-C3 LT.#31	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		284,81	
C/R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		285,81	
341618	ANDRADE GOMEZ CLEOTILDE	ND	VALOR PAGADO		285,81	
			SALDO		0,00	

ISION: 10/8/2012 12:30 DAMIAN MACIAS

.DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERÍA
GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANTA
MANTAS - MANABÍ



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 225154

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 0000164412
NOMBRES: TRINCHET PIN LUIS MIGUEL
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: URB. MANTA BEACH MZ- C3 LT. 31

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 224554
AJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/09/2012 11:37:47

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 24 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO DEL 2008

Manta, 30 de Septiembre del 2012

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el Sr. Trinchet Pin Luis Miguel es Propietario de un terreno que se encuentra ubicado en los predios de la Urbanización Manta Beach, en el sector C03 Lote 31, a la fecha no mantiene deuda con la Administración con respecto a las alícuotas u otro cargo por mantenimiento.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

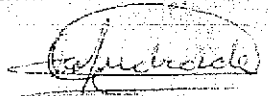
Ing. Viviana Velásquez
Administradora
Urb. Manta Beach



E-mail: aso.cop.mantabeach@hotmail.com

DIRECCIÓN Manta: Oficina en la Urbanización, 300 mts. antes de la U.E. Manabí (Vía a San Mateo) Telfs.: 052 677960 / 052 677555

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170664161-8
ANDRADE GOMEZ CLEOTILDE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
07 MARZO 1958
004-1 0127 03337 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1958



ECUATORIANA***** V1143E3142
CASADO LUIS ENRIQUE CEVALLOS DIAZ
SUPERIOR LIC. PSICOLOGIA
RODRIGO ANDRADE
ALICIA GOMEZ
QUITO 17/01/2009
17/01/2021
REN 0690935



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
104-2010 1706641618
NÚMERO CÉDULA

ANDRADE GOMEZ CLEOTILDE

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO
PARTIDO/ ZONA



REPRESENTANTE (E) DE LA JUNTA



Su inversión en buenas manos!

mau

Manta 08 de Octubre de 2012

Señor
NOTARIO TERCERO
Presente

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la compañía Construlight S.A., adjunto sírvasse encontrar la documentación habilitante para que se sirva a ordenar a quien corresponda la elaboración de la escritura definitiva, sobre el lote que a continuación detallo, y a nombre de la señora ANDRADE GOMEZ CLEOTILDE CI# 170664161-8 (Comprador).

A Continuación detallo documentos habilitantes:

- Certificado de solvencia
- Certificado del Cuerpo de Bomberos
- Certificado de CENEL
- Certificado de Avalúo y Catastro
- Certificado de NO deber al Municipio
- Certificado de Planeamiento Urbano
- Certificado Financiero
- Escritura original del Terreno
- Pago de predios.

Área total del terreno: 370.86m²

Ubicado en Urbanización Manta Beach Mz C3 Lote #31

Frente: 12.20m²

Fondo: 13.69m²

Derecho: 20.78m²

Izquierdo: 28.50m²

Valor x m²: \$ 90.00

Valor total: \$ 30.000



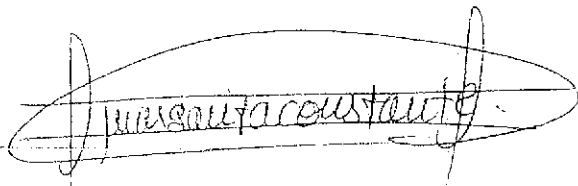
Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.



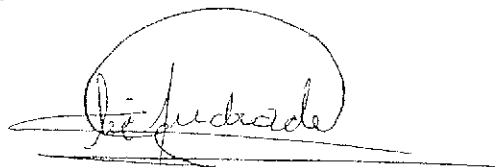
C.C. Manta Shopping Local 24 Telf: 2627519 - 2628909 Cel: 099413004 e-mail: info@construlightsa.com

(Copia)

Se comprueba el pago de los impuestos de alcabalas, de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo, el Notario en unidad de acto. DOY FE.-



MARGARITA CONSTANTE VALENZUELA.-
C.C. No. 170542806-6
Apoderada del Vendedor



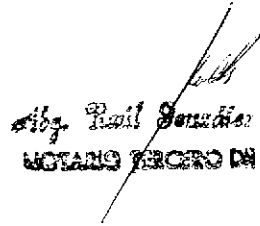
CLEOTILDE ANDRADE GOMEZ.-
C.C. No. 170664161-8



EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO -




Abg. Raúl González Mota
NOTARIO TERCERO DE MANTA

28-09-12 11:03

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

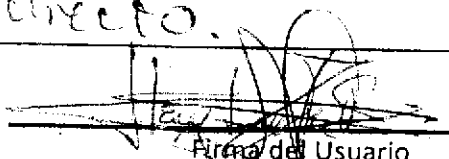
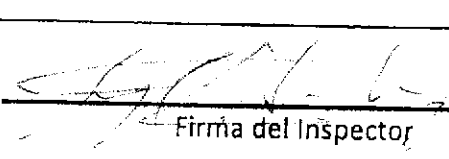
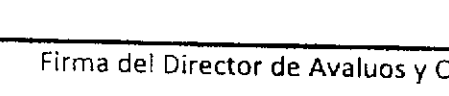


98426

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

Cedula		No.	000000001
Clave Catastral		1-26-23-31-000	
Nombre:		Trinchet Pn Luis Miguel	
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	tar 06906186.		
Reclamo: Cta Comprimento Para directo.			
 Firma del Usuario			
Elaborado Por: ARG. JOSE LUIS MENDOZA MENDOZA			
Informe Inspector: SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO HAUER ENTREGAR CERTIFICADO DE ACUIC			
 Firma del Inspector			
Informe de aprobación:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			



21472



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21472:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 04 de mayo de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1262331000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Treinta y Uno de la Manzana C-3 cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL FRENTE (Sur-Oeste): Doce metros veinte centímetros y lindera con Calle Once. POR ATRAS (Nor-Este) (Este): Trece metros sesenta y nueve centímetros más cinco metros cincuenta centímetros y lindera con los Lotes Números Seis y Nueve. POR EL COSTADO DERECHO (Norte- Oeste): Veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con el Lote Número Treinta y dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO (Sur- Este): Veintiocho metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Treinta. Con un área total de: **TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (370,86 m2.)**
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	372	08/02/2000	2.175
Compra Venta	Compraventa	1.897	10/07/2000	11.590
Compra Venta	Compraventa	2.874	16/10/2000	17.452
Compra Venta	Compraventa	3.344	05/12/2000	20.790
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468	31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28	13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.321	08/06/2010	22.878

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el : *martes, 08 de febrero de 2000*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.175 - Folio Final: 2.186

Número de Inscripción: 372 Número de Repertorio: 673

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 27 de enero de 2000*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11

2 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 10 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.590 - Folio Final: 11.604
 Número de Inscripción: 1.897 Número de Repertorio: 3.516
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno, y Consolidación de otro terreno que fue adquirido el 8 de Febrero del 2000, autorizada ante la Notaría Cuarta de Portoviejo, el 27 de Enero del 2000. La Sra. Consuelo Cisneros Reyes, hija de la Sra. Maria Vicenta Reyes Zambrano, comparece tambien en calidad de testigo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186

3 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 16 de octubre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.452 - Folio Final: 17.467
 Número de Inscripción: 2.874 Número de Repertorio: 5.647
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Jose Dionicio Reyes Pico, y Sra. Maria Piedad Montalvo Cabezas de Reyes, y Cónyuges Gualberto Montalvo Cabezas y Sra. Elvia Almedia de Montalvo, representados por Nieves Lorena Torres Reyes de Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	17-05349304	Almeida Flores Elvia Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	17-00561987	Montalvo Cabezas Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

4 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.790 - Folio Final: 20.801

Número de Inscripción: 3.344 Número de Repertorio: 6.461

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000427	Reyes Reyes Rosa Aurora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

5 / 6 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541

Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un s o l o i n m u e b l e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

6 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003 se encuentra Oficio

Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D - 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

7 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de junio de 2010

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.878 - Folio Final: 22.890

Número de Inscripción: 1.321 Número de Repertorio: 3.083

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Treinta y Uno de la Manzana C-3.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031956	Trinchet Pin Luis Miguel	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:23:24 del miércoles, 26 de septiembre de 2012

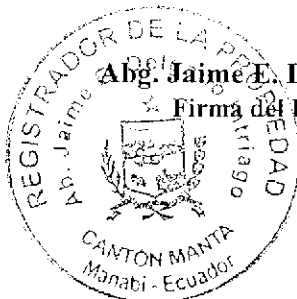
A petición de: Sr. Henry Ando Solis

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten signature]



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 25 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **TRINCHET PIN LUIS MIGUEL** con número de pasaporte **AC1644412** **NO** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con numero de servicio , Por lo cual **NO** mantiene deuda **con la empresa**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

2012/09/25